

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2281 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)

Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA:

11 de Octubre de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF .:

Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA REPÚBLICA DE CHILE D-54

N° Ord.

0171

Monto

\$ 1.951.200.-

Concepto

Flauta Dulce y Metalófono (80)

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.

DORIS CONTRERAS CUTIPA Directora de Educación (I)

DCC/hmc Distribución:











DEPARTAMENTO DE ESUCACION

2 7 SET. 2024

HORA CRI 422

N' INGRESO



ORD.: Nº 171/2024

ANT.: S/A

MAT.: Solicitud de requerimiento Ley Sep.

CALAMA, septiembre 26 de 2024.

DE :

DIRECTOR DE ESCUELA "REPÚBLICA DE CHILE"

SEÑOR HUMBERTO ARRAYA QUIROZ

Α

DIRECTOR EJECUTIVO (I) COMDES CALAMA

SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA

1.- Junto con saludarle, por medio del presente, envío a Usted solicitud de requerimientos Ley SEP. "Adquisición Flautas dulce y metalófonos 25 notas".

2.- Sin otro particular, se despide atentamente de Usted.

HUMBERTO ARRAYA QUIROZ Director

- III

HAQ/vpr. DISTRIBUCION.

- Director Ejecutivo (I) COMDES.
- Depto. Subvención Ley SEP.
- Archivo Escuela.

Juntos por Calama



Requerimiento SEP 2024

FECHA	26-09-2024					
ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA REPÚBLICA DE CHILE D-54					
Dimensión	Gestión Pedagógica					
Sub dimensión	* Gestión Curricular					
	* Enseñanza y aprendizaje en el aula					
第四个人的工作,但是一个人的工作,	* Apoyo al desarrollo de los estudiar					
Nombre Acción (Según PME)	Desarrollo de estrategias de lectura y escritura para los					
	aprendizajes					
Descripción de Acción según	Fortalecimiento del desarrollo de la lectura, escritura, oralidad,					
PME 2024:	razonamiento lógico-matemático y habilidades científicas para					
	potenciar la transversalidad de los aprendizajes, asegurando la					
	trayectoria educativa.					
Nombre y Código según	410603 INSTRUMENTOS MUSICALES Y ARTÍSTICOS					
Manual de Cuentas 2024:						
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:				
50.000.000	24.761.933		1.951.200			
Detalle Req	uerimiento SEP	PER CENT	Cantidad			
1 FLAUTA DULCE YAMAHA		40				
2 METALOFONO 25 NOTAS	2 METALOFONO 25 NOTAS COLOR allegro/rmx/baldassare					
3						
4						
5						
6						
Profesional Responsable de Requ	uerimiento: Oscar Ormazábal C.					
Celular: +569 6741 5033		Cargo	Jefe de UTP			
Proveedor Sugerido RINCO	NCITO MUSICAL					
Observaciones:						
			20			

NOMBRE DIRECTOR/A	HUMBERTO ARRAYA QUIROZ
FIRMA Y TIMBRE	DIRECTOR



Justificación Técnica 2024

- 1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:
- 5.2 Los docentes usan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje para el logro de los Objetivos de Arpendizaje.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Se requiere la adquisición de flautas dulces y metalófonos puesto que para los estudiantes representa un recurso pedagógico fundamental que impacta positivamente en su aprendizaje integral. Estos instrumentos musicales favorecen el desarrollo cognitivo al mejorar la memoria, la atención y el pensamiento lógico, habilidades esenciales en diversas áreas académicas. Asimismo, promueven la coordinación motora fina, fomentando destrezas físicas clave para otras actividades. El uso de estos recursos también fortalece la disciplina y el trabajo en equipo, ya que los estudiantes aprenden a practicar de manera autónoma y a colaborar para lograr una interpretación musical armoniosa a través de la lectura y escritura musical. Finalmente, la música como herramienta educativa impulsa la creatividad, la expresión emocional y el sentido estético, contribuyendo al desarrollo integral del alumno.

U	50	EXC	IUSI	VO (del	50	ste	nea	or:

Observaciones del Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO

Coordinationa de Nivel Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°

Aprobación Documental

10.10.